

V. E. muchos años. Madrid 3 de Diciembre de 1841.—Alonso.—Sr. Capitan Jeneral, Presidente de la Audiencia de Puerto-Rico.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Excmo. Sr.—S. A. el Rejente del Reino se ha servido dirigirme con fecha de ayer el decreto siguiente.—“Como Rejente del Reino, en nombre y durante la menor edad de S. M. la Reina Doña Isabel II, de conformidad con lo que me ha propuesto el Consejo de Ministros, vengo en nombrar Rejente de la Audiencia de Puerto-Rico á D. Miguel Naxera Mencos, Majistrado Decano de la de Sevilla.”—De orden de S. A. lo comunico á V. E. para su intelijencia, la de esa Audiencia y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Diciembre de 1841.—Alonso.—Sr. Capitan Jeneral, Presidente de la Audiencia de Puerto-Rico.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Excmo. Sr.—S. A. el Rejente del Reino se ha servido dirigirme con fecha de ayer el decreto siguiente.—“Como Rejente del Reino, en nombre y durante la menor edad de S. M. la Reina Doña Isabel II, de conformidad con lo que me ha propuesto el Consejo de Ministros, vengo en nombrar para la plaza de Majistrado, vacante en la Audiencia de Puerto-Rico por traslacion de D. José Serapio Mojarrieta, á D. Julian Luis de Tellería, Fiscal en la actualidad de la de Puerto Príncipe.”—De orden de S. A. lo comunico á V. E. para su intelijencia, la del Tribunal y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Diciembre de 1841.—Alonso.—Sr. Capitan Jeneral, Presidente de la Audiencia de Puerto-Rico.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 11 de Noviembre.

No hay razon para creer que con motivo del nacimiento de un Príncipe de Gales deba haber precisamente una creacion de Pares y de baronets en celebracion de este acontecimiento: por lo menos no existe respecto á este punto ningun precedente que pueda inducir á creer en esta promocion. Cuando en 12 de Agosto de 1762 nació el último Príncipe de Gales, no hubo creacion alguna de esta naturaleza. Es cierto que en 1762 fueron creados tres baronets á saber; lord Holland, lord Vernon y el conde de Egmont en Irlanda, y tambien lo fue lord Lewell; pero estas promociones se verificaron en Mayo de 1762, y ninguna relacion tenian con el nacimiento del Príncipe de Gales, y ni aun creemos que se haya hecho en dicho año ninguna adiccion á la lista de los baronets con motivo de este acontecimiento.

Despues del Rey, la primera dignidad del Estado es la del hijo primojénito. Nuestros antiguos sajones le llamaban aethling, es decir, noble. Despues de la conquista, el heredero presuntivo no tuvo otro título que el de hijo del Rey. Eduardo I fue el que dió á su hijo Eduardo el título de Príncipe de Gales y de conde de Chester. El Príncipe de Gales, heredero de la corona de Inglaterra, es, despues de su padre, el jefe del reino: se sienta á su derecha en todas las funciones solemnes. Despues de la union lleva el título de *Magnus Britanniae Princeps*. Nace con el título de duque de Cornouailles (of Cornwall), y con derecho á todas las rentas afectas al mismo. Las rentas del duque de Cornouailles estan valuadas en 14,000 libras al año.

Las armas del Príncipe de Gales son las Reales con un penacho de plumas de avestruz. La divisa *Ieh dieu* (Je serve) (yo sirvo) parece haber sido tomada por el príncipe Negro de un príncipe de Bohemia á quien mató en Crecy. Algunos le dan otra etimología: cuentan que el Rey Eduardo I, presentando á su hijo, todavía de tierna edad, á los habitantes de aquel país, les dirijió estas palabras: *Eich dyn* (hé aqui vuestro hombre). A falta de sucesion masculina, la hija mayor del Rey es la heredera presuntiva del trono, y tiene mas consideraciones por las leyes que sus hermanas. El Rey no puede pedir subsidios para ella sino en el caso de casarla. La Reina Victoria es la primera Reina reinante que haya dado á luz á un príncipe de Gales.

El 10 continuaba el pueblo inglés embriagado de gozo y de entusiasmo. Canciones populares, músicas, distribuciones de víveres y bebidas á los pobres, iluminaciones y todo género de festejos, eran las demostraciones con que se saludaba la venida al mundo del Príncipe de Gales. Y para colmo de regocijo el nuevo lord corregidor ha da-

do el banquete de costumbre, al cual han asistido todas las personas mas distinguidas de la sociedad de Londres.

Despues de los brindis propuestos por el lord corregidor á la Reina, al Príncipe de Gales, á la Reina Viuda, al Príncipe Alberto, á la Princesa Real &c., el Sr. conde de Saint Aulaire en un discurso que pronunció en francés dijo que tenia gran sentimiento de verse obligado á responder en un idioma que no todos los concurrentes entenderian bien. “Sin embargo, añadió, trataré de espresar lo mejor que pueda la viva satisfaccion que he experimentado al encontrarme en un festin tan brillante como el que hoy da el lord corregidor. Principiaré asegurando á esta ilustre reunion que no solo la Francia tiene por la Inglaterra sentimientos de amistad y fraternidad, sino que tambien el Rey Luis Felipe y la familia Real de Francia se hallan animados de un grande afecto por la de Inglaterra, y que el dichoso acontecimiento que tanta alegría ha causado á la nacion inglesa, será acogido con igual satisfaccion por el país á quien tengo el honor de representar.” S. E. ha hecho en seguida una alusion muy fina á los últimos sucesos que por un momento parecian dividir á la Francia y á la Inglaterra, y ha manifestado la esperanza de que la vuelta de la primera al concierto europeo asegurará la conservacion de la paz que todo buen patriota y amigo de la civilizacion debe desear. (*Aplausos.*)

En seguida se brindó por los Ministros que componen el Gabinete, y sir Roberto Peel, entre otras espresiones, dijo: “Me complazco en que se os haya proporcionado una ocasion de manifestar vuestros leales sentimientos en presencia de extranjeros de distincion, representantes de Estados poderosos y aliados. Me complazco tambien en que hayan podido convencerse de que no obstante nuestras diverjencias políticas, y las luchas inseparables de un Gobierno popular y libre, estamos unidos como un solo hombre por nuestra adhesion á la monarquía y á S. M. la Reina. Este mismo sentimiento es el que anima á todo el pueblo en masa.”

ESPAÑA.

Madrid 21 de Noviembre.

La sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo ha celebrado los dias de la Reina, abriendo una nueva escuela de párvulos. En una de las calles mas retiradas de esta corte, porque la caridad busca el silencio y la pobreza, como la vanidad el fausto y el bullicio, en la calle á que ha dejado un nombre ilustre el sublime sacrificio de Velarde, se reunieron á las diez de la mañana los señores nombrados para la comision de apertura presididos por el Sr. Patriarca de las Indias, habiéndolo hecho ya con antelacion los niños admitidos para formar la nueva escuela, varios de los pertenecientes á otras de la sociedad y un numeroso concurso que llenaba la sala del establecimiento y se agolpaba á las puertas y ventanas, ocupando gran parte del patio inmediato á pesar de la lluvia incómoda que caia.

Comenzó la ceremonia marchando los niños en dos hileras con las manos cruzadas á la espalda, al compás de la cancion que se usa en las escuelas para la entrada y que se halla impresa en el manual publicado por la Sociedad. En aquel orden fueron ocupando la gradería colocada á la cabeza de la sala de la escuela, y colocados y sentados en ella concluyeron la cancion de marcha, comenzando la interesante cantata del “A Dios piadoso”, cuya música espresiva y tierna produce un efecto maravilloso en boca de las tiernas criaturas. Para dar una lijera idea de la admirable sensacion que se goza al oirla, copiamos las siguientes estrofas.

A Dios piadoso
Debí el nacer,
El me dió padres
Para mi bien.
Me da alimento,
Templa mi sed.

Coro. Buenos seamos,
Que Dios nos ve.

Dios hizo el cielo
Con su poder,
Hizo la tierra
Y el mar tambien;
El sol y estrellas
Brillan por él.

Si el desvalido
Pide merced,